

AÑO V Número suelto, 5 céntimos Sábado 12 de Diciembre de 1908 Número suelto, 5 céntimos NUMERO 1.627

### PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

| Mes                    | T. trimestre  | Se. semestre | Año |
|------------------------|---------------|--------------|-----|
| En Granada,            | 1,50 pesetas. | 4,50         | 18  |
| En el resto de España, | 2             | 5            | 20  |
| En el Extranjero,      | 4             | 10           | 40  |

Comunicados de 1 a 25 pesetas, á juicio del director.

FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**Juan Echevarría y Alvarez**

### PRECIO DE LAS INSERCCIONES

| En las planas  | 1. <sup>a</sup> | 2. <sup>a</sup> | 3. <sup>a</sup> | 4. <sup>a</sup> |
|--|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas. | 1               | 0,50            | 0,25            | 0,10            |
| Esquelas mortuorias: a una columna,                  | 50              | 25              | 10              | 5               |
| " " " " dos " "                                      | 100             | 50              | 25              | 10              |
| " " " " tres " "                                     | 200             | 100             | 50              | 25              |

Imprenta: Manuel Paso, 2. bajo.

Redacción y Administración: Puerta Real, 3. pral. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

## Apuntamiento

### LA SESIÓN DE AYER

A la una de la tarde se reunió el Ayuntamiento en sesión bajo la presidencia del alcalde, señor Gómez Tortosa, asistiendo los concejales señores López Sáez, Sánchez Mendo, Sánchez Gallardo, Garrido Añiza, Rodríguez Contreras, Gugiñeri, López Añiza, Afán de Ribera, Cuevas y Martín Adame.

**Orden del día**

Fueron aprobados sin discusión todos los asuntos que figuraban en el orden del día que ayer publicamos, excepto el relativo á los puestos que se establecen en la plaza de los Cauchiles, en la época actual.

El señor Afán de Ribera propone que la solicitud de los industriales de la citada plaza pase á informe de la comisión de Abastos.

El señor Gugiñeri apoya esta proposición, añadiendo que debe adoptarse el acuerdo con carácter ejecutivo.

Así se acuerda.

### Sermones

El señor López Sáez solicita que el sermón que se ha de predicar en la función del voto de ciudad, se encargue al señor Fernández Arcoya.

Acéptase esta designación, acordándose autorizar al alcalde para que designe el sacerdote que ha de predicar en la función de la Toma.

### La estatua de la Mariana

A propuestas del señor Rodríguez Contreras se acuerda restaurar el pedestal de la estatua de Mariana Pineda.

### Gratificación

El señor Garrido Añiza propone que se gratifique con 75 pesetas á los empleados meritorios de secretaría.

El alcalde:—Se resolverá en la sesión próxima al darse cuenta de algunos acuerdos de la comisión de Personal.

### Petición

El señor Martín Adame solicita que se haga desaparecer una pocilga para cerdos que en iglesia de San Jerónimo tiene el sacristán de dicho templo.

Interesa también que se imponga multa correspondiente al citado sacristán.

Y se levanta la sesión.

### OTROS ASUNTOS

**Subasta**

Ha sido designado el señor Gugiñeri para que represente al Ayuntamiento en la subasta anunciada para adquirir 4.000 metros de acueducto.

**La estatua de Fray Luis**

El alcalde ha suscrito la siguiente carta:

«Muy señor mío de mi consideración: Tengo la satisfacción, de participarle que la estatua que esta ciudad erige al sabio y venerable dominico Fray Luis de Granada, gloria insigne de la oratoria y de la mística española, está ya fundida y depositada en los almacenes de este Ayuntamiento, y que la subasta para la construcción del basamento de piedra que ha de sustentar aquella se verificará el 18 de este mes.»

**Multas**

El alcalde ha impuesto una multa á Antonio López, por interceptar la vía pública.

También ha impuesto multa al cañero Antonio Ruiz, por abrir un hoyo sin permiso.

**Junta administrativa**

Se ha designado al señor López Sáez para que represente al Ayuntamiento en una Junta administrativa que se celebrará hoy.

**Obras**

Don Joaquín Sancristobal ha solicitado licencia para reparar la fachada de la casa número 32 de la calle Horno del Haza.

En las siguientes obras municipales trabajan ayer 72 peones.

Construcción de un muro en la margen del Genil, adosados á la calle Almona Vieja del Bequeron, tapado de sumideros, rebudidos y limpia de hielgas.

**Cámara de desinfección**

Ayer se celebró la subasta de las obras de la Cámara de desinfección. Predijó el alcalde, señor Gómez Tortosa, asistiendo el concejal señor Párraga y el notario señor Puchol. Anunció el remate bajo el tipo de 19.791,70 pesetas.

Fueron presentados tres pliegos de proposiciones: uno don Manuel Beltrán Párraga, que se compromete á realizar el servicio por la cantidad de 19.795 pesetas; otro don Claudio Burgos, ofreciendo ejecutar la obra por 19.785,50 pesetas; y otro don Manuel Moreno, que ofrece efectuar el indicado servicio por 19.795 pesetas.

Adjudicase la subasta provisionalmente á don Manuel Beltrán.

**Lintas vacunas**

El alcalde ha enviado al gobernador civil 25 cristales de linta vacunal.

**Requerimientos**

El alcalde ha dispuesto que se requiera al dueño de la casa número 7 de

la calle de San Juan de Dios para que pinte la fachada que está en malísimas condiciones.

También ha ordenado que se requiera al dueño del solar número 6 de la plaza del Carmen, para que presente el plano de la obra que proyecta.

**De Beneficencia**

Hoy celebrará sesión la comisión de Beneficencia.

**Almuerzo**

El alcalde ha dispuesto que informe la comisión respectiva en las facturas que ha presentado la casa Leñon por almuerzo público del mes de Noviembre último.

## PRELADOS EN GRANADA

En virtud de disposiciones adoptadas por la Santa Sede, los prelados de esta provincia eclesiástica han acordado celebrar una conferencia Episcopal.

No se han celebrado conferencias de esta índole desde el año 1896.

Para asistir á la conferencia han llegado á esta capital, el obispo de Almería, don Vicente Casanova, con un familiar, el obispo de Cartagena, don Vicente Alonso Salgado; el obispo de Guadix, don Timoteo Hernández Mulás, y el obispo de Jaén, don Juan Bautista La Guardir Fenollera, acompañado de su mayordomo don Eugenio Rodríguez.

## EN LA AUDIENCIA

**Juicio por jurados**

Es innegable que tratándose de delitos de sangre suelte el tribunal del Jurado inculcar un benevolencia á favor del delincuente; mas en aquellos que atazan á la propiedad, probado tiene que es inexorable y no atiende jamás á otra cosa que á la estricta justicia.

En el día de ayer compareció en la sección segunda de esta Audiencia José López Arenas, acusado del delito de robo de dos mazos de trenza mecánica de la usada para suelas de alpargatas cometido en el establecimiento que en la calle de Elviria tiene don Matías Pérez Ubeda.

Según el ministerio fiscal, el hecho constituya un delito de robo, fundándose para tal afirmación en que para penetrar en dicho establecimiento tuvo necesidad de violentar un candado que servía de cerradura á la puerta, apreciando además en contra del procesado las circunstancias agravantes de reincidencia, por haber sido penado con anterioridad por hurto, y de nocturnidad puesto que el hecho tuvo lugar en las primeras horas de la noche del 16 de Enero del presente año.

La defensa, á cargo del señor López del Hierro, sostuvo en su informe que los hechos constituyen un delito de hurto, porque la puerta se hallaba abierta y no hubo, por tanto, necesidad de forzarla para penetrar en el interior de la tienda.

El Jurado, sin embargo, no estimó estos hechos como ciertos y dió un veredicto de culpabilidad.

Concedida nuevamente la palabra al representante de la Ley pidió para el proceso de la pena de 4 años, 3 meses y 21 días de prisión correccional, teniendo en cuenta que en el veredicto no se apreció la nocturnidad.

El defensor pidió se le impusiera al procesado solamente 2 años, 9 meses y 11 días.

Mañana (D. M.) daremos cuenta de la sentencia dictada por la Sala.—V.

## EN SUFRAGIO DE PINEDO

Ayer, á las diez de la mañana, según habíamos anunciado, tuvo lugar en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias el funeral que los artistas del teatro Cervantes costearon por el alma de su compañero, recientemente fallecido en Barcelona, Benifacio Pinedo.

En el centro de la iglesia se alzaba un severo túmulo rodeado de blandones y en los bancos del aprisco, cubiertos con paños negros, se encontraban todos los artistas que forman la compañía del coloso del Campillo.

La capilla del señor Ramirez, reforzada con gran número de músicos de la orquesta del teatro, dirigida por el director de esta, señor Puig, ejecutó la misa del maestro Vila y el aria de Stradella.

La presidencia la ocupaban los señores Posach, Gil, Carrasco y Aparici, y todos cuantos forman parte de la compañía acudieron á rendir el último tributo al que en vida fué un gran actor y un buen compañero.

Descansen en paz el inolvidable Pinedo.

## COMISION PROVINCIAL

La sesión que celebró ayer fué presidida por el señor O.iveras, asistiendo los señores Mente Sierra, Ocho León, Cueto Avila, Moreno Pérez, Jiménez Gavarre, Hitos y López Añiza.

Se acuerda informar al gobernador civil en la instancia presentada por el alcalde de Zújar, en solicitud de que se requiera al Juez de Baza, para que se inhabilita del conocimiento de la causa que instruye contra el Ayuntamiento de aquel pueblo, por supuesto delito de exacciones ilegales.

Acuérdase informar también al gobernador civil en la reclamación presentada por don Francisco Román García, contra el cobro de un arbitrio establecido sobre el aprovechamiento de pastos de los montes comunales de Zújar.

Admítanse las excusas presentadas por los concejales del Ayuntamiento de Albuñán, don José García Forcell, don Baldomero Hidalgo Soto, don Manuel Párraga Poyatos y don Juan Pedro Navarro Gómez.

Acuérdase que se inhabilita al Juez del Sagrario que la Diputación no muestra parte en la causa que instruye contra Miguel Ferrer Jiménez, por distracción de depósito.

Se acuerda comunicar al Juez del Sagrario los antecedentes relacionados con la imposición de un censo por canon de aguas á la casa número 55 de la calle del Agua.

De conformidad con el dictamen emitido por el señor López Añiza, se acuerda entregar en las obras del pabellón de hidroterapia del Hospital de San Juan de Dios, y que se devuelva al contratista don Manuel Moreno González la fianza que prestó.

Se aprueba una cuenta por colocación de esteras en las habitaciones del gobernador civil.

Apruébese otro informe emitido por el señor López Añiza en el expediente de apremio instruido contra don Miguel Remacho, para hacer efectivo el impuesto que tiene por réditos de un censo impuesto á la casa número 29 de la calle del Agua. Se acuerda que continúe el apremio.

Apruébese una cuenta presentada por compostura de un depósito de agua y otros efectos pertenecientes á las habitaciones del gobernador civil.

Apruébese una cuenta de 48'85 pesetas y otra de 49'75, por el arreglo de las persianas y colocación de alfombras en las habitaciones de la misma autoridad.

Acuérdase que el agente ejecutivo proceda contra los bienes que posean don Agustías Hernández Alonso y don Francisco Hernández Alonso, para hacer efectivas las cantidades que adeudan por débitos de censos.

Se concede ingreso en el Hospicio á Antonio Sánchez Ruiz y Bernardo Bergas Molina.

Antorizase la salida del mismo establecimiento de Asunción Norberto Molina.

Y se levanta la sesión.

## Notas motrileñas

El martes pasado, festividad de la Purísima Concepción, tuvo lugar en la iglesia Mayor de Motril, el reparto de las ropas confeccionadas por el «Ropero» para los niños que asisten á las enseñanzas de la Doctrina Cristiana que tiene á su cargo el Centro catequístico de la Asociación de Hijas de María.

Funciona dicho centro bajo la dirección del cura párroco de Motril, don Juan Cuenca Carmona, y está á cargo de las celadoras de coro de la Asociación y de las instructoras, señoras Antonia García Rodríguez, Margarita Esteve, Amparo Fernández, Dolores Puig, María Teresa Insuza, Matilde Puig, Pura Peñales, Antonia Hernández, Pura Dominguez, María López Gómez, Dolores Alamo, Ana Rico, Angustias Biales, Matilde Perago, Josefina González, Consuelo González, Antonia Ruiz de Morales, Concepción González, Eudicia González, Natividad, Mercedes y María Baños, Dolores Sánchez Moreno, Emilia Domínguez Bianco, Cabeza Hernández Montero y Dolores González.

Se repartieron las siguientes prendas: Vestidos, 80; blusas para niñas y niñas, 100; pantalones, 60; camisetas, 50; calczoncillos, 20; baberos, 70; en total, 380.

Además de estas se han distribuido antes en otros repartos, 250 prendas, todas confeccionadas exclusivamente por las citadas señoras y otras de la Asociación y por las señoras y señoras doña María Esteva y Esteva, doña Dolores Vidaurreta, doña Gloria Esteva y doña Natividad Sánchez Moreno, á cuyo cargo está la labor de corte.

## Crónica de Sociedad

Ayer estuvieron en el Gobierno militar, con objeto de felicitar al general de división don Fernando Serrano, por su reciente ascenso, el coronel, jefes y oficiales del regimiento infantería de Córdoba.

\* Han marchado en uso de licencia de Pasados los oficiales del regimiento de Córdoba señores Siduna, Herrera, Higuera, Acosta, Rosado y Poveda.

\* Hoy marchará el teniente señor Bascuas: del 1.<sup>o</sup> montado saldrán también hoy los señores Escasi, Güeto y Guerrero.

\* Se encuentra restablecida de la enfermedad que padecía la señora doña Emilia Valverde de Pedrín.

\* También se encuentra restablecido el abogdo don Juan García Martín.

\* Se encuentra ligeramente indispuesto don Joaquín Puigcarbó.

de que desaparezca la diferencia de régimen á que se hallan sujetos los individuos y las Sociedades.

2.<sup>a</sup> Si debería suprimirse la simultaneidad de industrias comprendidas en la tarifa 1.<sup>a</sup>, para que recayera el tributo como sucede en las demás tarifas, por el ejercicio de cada industria.

3.<sup>a</sup> Si convendría ampliar la tarifa de patentes, comprendiendo en ella las industrias de escasa importancia, y todas las que se ejerzan en pueblos de reducido vecindario.

4.<sup>a</sup> Intervención directa de las Cámaras de Comercio en el descubrimiento de los ocultaciones; participación que hayan de tener en las multas y recargos que se impongan á los defraudadores, y medios rápidos de procedimientos para la imposición y exacción de las responsabilidades.

5.<sup>a</sup> Organización de los gremios para la distribución equitativa de las cuotas individuales y bases á que debe sujetarse el repartimiento; y

6.<sup>a</sup> Recargo que pudiera imponerse sobre la contribución industrial y de comercio para aumentar los recursos de las Cámaras oficiales de Comercio, de la Industria y de la Navegación.

## LOS TRANVIAS

Continúan estando llegados á nuestros oídos multitud de quejas sobre las deficiencias que se observan en el servicio de los tranvías, basadas unas veces en el mal estado de los coches, muchos de los cuales están de tal modo abandonados, que originan molestias á los viajeros, y otras, en la serie de abusos é insolencias que cometen algunos empleados de la empresa.

Hace pocos días, tuvimos el disgusto de presenciar un caso verdaderamente escandaloso.

Subió un motor un caballero con su esposa, y varios empleados del tranvía que ocupaban la plataforma posterior del mismo, empezaron á pisotear á la señora y á dirigirla requiebros de pésimo gusto...

Pero, ¿qué más? Todavía no ha llegado á nuestras noticias, que se le haya impuesto al cobrador número 22, el oportuno correctivo por haberse digno de también insultar á otra señora, de cuyo suceso dimos cuenta oportunamente.

Llamamos la atención del señor gobernador y demás autoridades, para que pongan coto á los abusos de esta empresa, que se considera autónoma, intangible y hasta poderosa.

## Junta de Instrucción pública

Ayer celebró sesión la Junta provincial de Instrucción pública, bajo la presidencia del señor gobernador civil. Asistieron la señora Solo de Zaldivar y los señores Cobos, Seco de Luesna, Pérez Rodríguez, Pancorbo, Cifré Zambano, Wilhelm y el secretario de dicha Corporación señor Aguilera Garrido, habiendo excusado su asistencia las señoras López Barajas y Martínez Roda.

Se acuerda la publicación de una circular en el Boletín Oficial, dirigida á los maestros, para que se establezca el intercambio escolar entre las escuelas de esta provincia y las de Cataluña, así como la creación de cajas de ahorro; y al propio tiempo, se acuerda que en la primavera próxima se organicen por la Junta provincial misiones pedagógicas, todo ello conforme á lo convenido con el Inspector del distrito universitario señor Torromé, con motivo de su reciente visita á esta capital.

Dióse cuenta del movimiento de personal.

Acuérdase nombrar para que constituyan el Tribunal calificador en las oposiciones á una plaza de auxiliar de la secretaría de la Junta, á los señores siguientes:

Presidente, señor Castillo Valdivia; vocales, señores Segura, Seco, Pancorbo y Aguilera; suplentes, señores Pérez Rodríguez y Cifré.

Se nombran maestros interinos, con 375 pesetas de haber anual, á don Rafael Cornejo Jiménez, para la escuela de Bagarre (Zalaloz); á don Gabriel Ortega Campos, para la de Trujillos; á don Francisco Gómez Vargas, para la de Calicasas, y á doña Amalia Correia García, para la de Archillas (Murcia).

Y con 312,50 pesetas, á doña Clotilde Pérez Aguado, para la de Villanueva de las Torres, y doña María de los Angeles Fernández Prados, para la de Albornó (Albuñol).

A don Juan Calleja López se le designa para que sustituya al maestro propietario de Dudar, mientras se tramita su expediente de clasificación.

Apruébese el nombramiento de maestro provisional de Alquife, hecho á favor de don Juan Francisco Pieguezuelo Medina.

En virtud de faltas graves cometidas por algunos individuos de la junta local de 1.<sup>a</sup> enseñanza de Guajar Faragüt, se acuerda proponer la destitución de los mismos al gobernador civil, y que se publique el acuerdo en el Boletín Oficial.

Acuérdase sobreseer el expediente instruido á doña Francisca del Moral, maestra del Pargue, con pronunciamiento favorable, y que se interese del Ayuntamiento de la capital establezca concierto de retribuciones con los maestros de dicha alquería.

Se acuerda informar favorablemente en los expedientes de permula incoados por don Juan Cervantes Miralbes, maestra de Almáciles, y don Benito Miras Reyes, de Bayarque (Almería), y don Miguel Angel Ruiz Jurado, maestro de Güerejar, y don Cayetano Pinedo, maestro de Arjons (Jaén).

Acuérdase informar favorablemente en la solicitud de licencia para ventilar asuntos propios, presentada por el maestro de Valor, don Francisco Queiro, proponiendo para que lo sustituya á don Francisco Puga Valverde, y en el expediente de observación de doña Angustias Redriuez López maestra de Taiará.

Quedan enterados de la reclamación del maestro de la capital don Manuel Pineda.

Se acuerda interesar informe del Ayuntamiento de Ugijar sobre el aumento voluntario de sueldo que solicita el maestro de dicha ciudad don Francisco Ruiz Guiraum.

Se acuerda interesar del gobernador civil procure se consiga en los presupuestos municipales las oportunas cantidades concertadas con los maestros respectivos por el concepto de retribuciones.

Acuérdase remitir al rectorado, con informe favorable, el expediente incoado para la creación de una escuela incompleta de niñas en el pueblo de Melegis.

Autorízase á doña Ana Machado, maestra de Lója, para que establezca una escuela gratuita de adultas.

Queda pendiente para la próxima sesión, el sorteo de vocales de la Junta provincial de Instrucción pública, que con arreglo á la ley debe renovarse.

Acuérdase dar las gracias al señor marqués de Casablanca, por su desprendimiento costeando parte del alumbrado que utiliza la escuela de adultos de Güerejar Vega.

Se acuerda reclamar del maestro de Beas de Granada, don Francisco Cañas, los documentos que son necesarios para tramitar su expediente de jubilación, é invitar para que instruya otro expediente de igual naturaleza á la maestra de dicho pueblo, doña Encarnación Ripoll.

Acuérdase incoar expediente á fin de averiguar el estado en que se encuentra la escuela de niñas de Yegen.

La Junta queda enterada de la resolución de la superioridad, disponiendo que se mantenga la plantilla de los auxiliares que actualmente existen en la secretaría, y se acuerda que no se anuncie la provisión de las referidas plazas hasta tanto que por el ministerio se resuelva é recurso que entabó la Junta.

Se levanta la sesión.

## Mujer que hiere

Comunican de Colomera que la noche del día 9 del actual ocurrió en aquel pueblo un sangriento suceso.

María Valverde Labrada penetró en el domicilio de su cuñada Ana María Martín Vilobres, provista de una faena.

Entre dichas mujeres existen grandes resentimientos por cuestiones de familia.

María Valverde acometió á su cuñada infringiéndole una herida en la parte posterior del cuello.

Con la faena destrozó la bravia el vestido á su parienta.

La guardia civil detuvo á María Valverde.

## Instrucción Pública.

Se ha recibido en la secretaría general de la Universidad el título de profesor de calligrafía de don Alfonso de la Cámara Jiménez.

El de licenciado en derecho de don Pedro de las Porras Ruiz.

El de contador mercantil de don Diego Fernández Lombardo.

## Una explosión

En la fábrica azucarera La Purísima Concepción, situada en las inmediaciones del Puente de los Vaos, ocurrió ayer, á las nueve de la mañana, un lamentable accidente.

Joaquín Jiménez Guindo, de 35 años de edad, natural de Purchil, hallábase al cuidado de la caldera, y al realizar una de las operaciones que se le tenían encomendadas, hizo explosión un tubo.

Cayó sobre Joaquín el agua hirviendo que contenía el tubo, ocasionándole quemaduras de importancia en la pierna y brazo izquierdo y en el pie derecho.

Los operarios de la fábrica prestaron auxilio á Joaquín, trasladándolo al Hospital de San Juan de Dios, donde fue curado.

El cura ecónomo de San Ildefonso, don José Velázquez Granados, predicó un elocuente sermón, versando sobre los siguientes temas:

La Santísima Virgen, arquetipo de todas las cosas creadas.

El consuelo que el señor ofreció á la humanidad en los días de su desgracia.

La definición dogmática en el siglo XIX, nuestro consuelo.

Por la tarde, en la novena, el profesor del Seminario don José Fernández Arcoya, pronunció un brillante sermón.

La capilla Isidoriana de música, interpretó algunas composiciones.

## Noticias Locales.

El administrador de loterías número 3, establecido en la calle de Mesones, participa á las personas que llevan números suscritos, se sirvan retirar los correspondientes al sorteo de Navidad, mañana precisamente, pues de lo contrario los pondrán á la venta.

En la placeta de San Gil se extravió ayer una burra, propiedad de Luis Muñoz Molina.

Este ha dado conocimiento á los agentes de la autoridad.

El camareró Eduardo Jiménez Cantos se cayó ayer en el Campillo, resultando con una herida contusa en la cadera derecha.

Fuó curado en la Casa de Socorro. —En dicha establecimiento fueron curados ayer: Francisco Jiménez Ramirez, de 11 años, de una herida contusa en el pie derecho; Josefina Alvarez Ramos, de 57 años, de fractura de la rodilla derecha, ocasionada á consecuencia de una caída; José María Mentalvo, de 4 años, de una herida en la mano derecha.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Paris.—Don Antonio J. Escríbano, don Antonio A. Victoria, don Joaquín Figueas, don Antonio García Benigno; don Jaime Cesar y familia, don Amador Rodríguez, don Veneciano Soler, Excmo. señor duque de Masqueda y familia.

Alameda.—Don Julián Jiménez y don Juan Margineda.

Návio.—Don Pedro Pérez, don José Martínez, don José Rosales y señora, don Manuel Jiménez, don Joaquín Martín, don Ricardo Mestre, don Francisco Heredia y don Juan Madariaga.

Hoy salen para Motril: don Gerardo Moreno, don Antonio Puestas, don Salvador Martín; don José Martín, don Andrés Alonso, don José de la Peña, don Gerardo Esteve, don José Oiveras, don José Rus y don José Jiménez Cuevas.

Para Orgiva: don Rafael Peñafiel y familia, don Francisco Acosta, y don José Sánchez.

Para Larjaron: don Mariano Fernández y don Antonio Rosales.

De Motril vinieron, ayer: don José Ruiz, don Francisco Carboero, don Eugenio García y don Manuel Diaz.

Habiéndose recibido los géneros para la próxima estación en el acreditado establecimiento El Niño de San José, llamamos la atención del público para que antes de comprar un cualquier otro establecimiento de su clase, lo visite, y se convencerá de que tanto en dibujos, calidad y precios reducidos de las grandes existencias recibidas, no es posible competencia por ninguno otro de su clase.

¡Queridos comprar! bueno y barato, no dejéis de visitar El Niño de San José, S.º Principio, 5, y San Sebastián, 8.

Hemos recibido un artístico alfiler que de pared, que la fábrica de chocolate y galletas de Madrid, Pozuelo, «La Fortuna», de la que son representantes en esta ciudad los señores Ribot Hermanos, regala á sus consumidores.

También dichos señores Ribot Hermanos nos envían unos bonitos alfileres de bolsillo para 1909, que las B. Rojas E. españolas, de las que son representantes en exclusiva en esta capital los citados señores, igualmente regalan á su clientela.

Agradecemos el envío á los señores Ribot Hermanos.

Ha sido trasladado á Valencia el aspirante á Fiel contrabando, que prestaba su servicio en esta provincia don Vicente Vila Maceo.

El cuaderno 11 de La Comedia S.ª manual publica el drama El matrimonio de una mujer, 25 céntimos en librerías y puestos de periódicos.

Por la Asociación granadina de Caridad se repartieron ayer á los pobres de esta capital 1402 comidas.

Anteanoche pernoctaron en el Asilo nocturno 27 pobres.

Los señores médicos y el público deben desconfiar de las aguas mine rales anunciadas como siendo de Vichy. Para una completa garantía de autenticidad, extímense las aguas de Vichy Est de los manantiales Vichy Hôpital, estación; Vichy Celles, ríñones; Vichy Grande Grille, bvd. Se insustituibles y producen mar avilados res resultados.

Se ha dispuesto que el día 17 del actual, á las dos de la tarde, se celebre en el Gobierno civil de esta provincia la elección de vocales propietarios y suplentes de la junta del patronato de médicos titulares.

Presidirá el acto el inspector provincial de sanidad.

La subsecretaría de Instrucción pública ha resuelto que no puede reducirse la plantilla personal de la secretaría del ramo en esta provincia. Queda sin efecto el acuerdo de la Diputación relacionado con el particular.

Las almorranas se cur

# Servicio Telegráfico

De nuestro corresponsal especial en Madrid

## Las Cortes

### SENADO

Sesión del 10 Diciembre de 1908

#### Prólogo

Madrid 11.—A las tres y cuarenta minutos de la tarde abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside la sesión el señor Azcárraga y asiste en el banco del Gobierno el señor Sánchez Guerra.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

#### Créditos

Entrase en el orden del día, poniéndose a debate un crédito extraordinario de 336.216 pesetas destinado a la presidencia del Consejo de ministros.

El señor Calbetón impugna el dictamen sobre el crédito aludido, manifestando que éste no se justifica.

Añade que estos créditos pedidos por los conservadores, son un modo de frescura y desaprensión.

El señor Ibarra contestale.

El señor Rodríguez también combate el dictamen, declarando que la costumbre de pedir créditos motiva que los presupuestos de gastos sean ficticios.

El señor Ibarra contestale.

Apruébase el dictamen referido y se ponen a discusión varios suplementos de crédito del ministerio de Fomento, que ascienden a siete millones.

El señor Portuondo apoya un voto particular al dictamen sobre los citados créditos, deduciendo que falsean la ley, que no son urgentes y que se destinan a engajar el déficit del presupuesto de Fomento.

El señor Alvarez Guizarro contestale y el ministro de Fomento (Sánchez Guerra) interviene, procurando justificar la conducta del Gobierno al pedir los créditos que se discuten.

Deséchase el voto.

El señor Díaz Moreu hace algunas observaciones al dictamen de referencia, contestándole el señor Landeche.

El señor conde de Esteban Colantzas interviene, manifestando que se debe extinguir la costumbre de conceder créditos, para que no se establezcan deplorables precedentes.

El señor Landeche le contesta.

Apruébase el dictamen y se pone a debate el relativo a otros suplementos de crédito del ministerio de la Guerra, que importan 4.274,990 pesetas.

El señor Morell apoya un voto particular a dicho dictamen.

El señor Díaz Moreu censura que no se aporten elementos suficientes para juzgar sobre la urgencia de los créditos que se piden, y examinando las partidas referentes a los que se discuten, manifiesta que algunas se pudieron incluir en los presupuestos que hoy rigen.

El señor Montes Sierra contestale.

Retírase el voto y apruébase el dictamen.

También se aprueba el relativo a otro crédito correspondiente al ministerio de la Gobernación, después de impugnarlo el señor Rodríguez y de contestarle el señor Alvarez Guizarro.

Igualmente se aprueban otros créditos y se levanta la sesión.

## CONGRESO

Sesión del 11 Diciembre de 1908

### Prólogo

Madrid 11.—A las tres y diez minutos de la tarde abre la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor Dato y encuéntranse en el banco del Gobierno los señores Maura y La Cierva.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

### Administración local

Entrase en el orden del día, reanudándose el debate sobre el proyecto de reforma de la administración local.

Deséchase las enmiendas presentadas por los señores Testor, Romero y García Lomas al artículo 325 de dicho proyecto.

Deséchase también otra del señor Benítez de Lugo, pidiendo que a los gobernadores civiles se concedan facultades inspectoras sobre la administración municipal.

El señor Alba defiende otra sobre el mismo particular y el señor Canal contestale, interviene en el debate los señores Azoárate, Moret y presidente del Consejo de ministros (Maura), quien explica la forma en que se ejercerá la inspección mencionada sobre la administración municipal, declarando que tiende a que no se puedan cometer abusos.

El señor Alba retira la enmienda.

El señor García Lomas retira también otras al mismo artículo, y el señor Alba hace lo propio, suspendiéndose el debate seguidamente.

### Los presupuestos

Prosíguese la discusión acerca de los presupuestos del Estado para

1909, continuándose la relativa al de ingresos.

El señor Aguado Salaberri defiende el voto particular que presenta al capítulo 1.º de dicho presupuesto, interesando que se aumenten los haberes del clero parroquial.

Protesta de los descuentos que gravan dichos haberes y termina abogando por el régimen foral.

El señor Lombardero contestale.

El señor Seoane interviene y protesta contra la supresión de algunos organismos forales, sin haberla autorizado las Cortes.

El Presidente (Dato) adviertele que no es oportuno discutir ahora la supresión a que alude.

Por 101 votos contra 6 deséchase el particular del señor Aguado Salaberri.

También por 73 votos contra 21 deséchase una enmienda de que el señor Gómez Acebo defiende al mismo capítulo.

Igualmente se desechan, en votación ordinaria, otras enmiendas.

El señor Suárez Inclán combate la totalidad de la sección 1.º, censurando que las contribuciones resulten poco equitativas.

Indica la conveniencia de que se confíe a los gremios el reparto de la tributación, declarando que de este modo se evitarán las defraudaciones.

El ministro de Hacienda (González Besada) contestale, repitiendo los propósitos que le animan de reformar las contribuciones.

Apruébanse todas las secciones del estado B de dicho presupuesto.

### Créditos

Se ponen a debate los créditos extraordinarios relativos al presupuesto de Hacienda.

El señor Suárez Inclán defiende un voto particular al dictamen sobre los citados créditos, declarando que infringen la ley de contabilidad del Estado.

El ministro de Hacienda explica los créditos, desechándose el voto seguidamente.

Los señores Pedregal y Lorens consiguan que tales créditos constituyen una infracción legal.

### Otra vez los presupuestos

Vuélvese a proseguir la discusión acerca del presupuesto de ingresos, desechándose un voto particular al artículo 1.º, después de apoyarlo el señor Suárez Inclán.

El señor Pedregal impugna también el referido artículo, contestándole el señor Bergamín y el ministro de Hacienda.

Apruébase dicho artículo, suspéndese el debate y se levanta la sesión.

## La política

### Las secretarías de los Juzgados municipales

La franquicia postal.— Los escalafones del profesorado.

Madrid 11.—Hoy publica la Gaceta el reglamento a que deberán ajustarse las oposiciones que se verifiquen para proveer las secretarías de los Juzgados municipales.

También publica una real orden acerca de la forma en que se deben redactar las facturas de entrega de la correspondencia que goce de franquicia postal.

Así mismo, inserta otra real orden sobre los datos que deben remitir al ministerio de Instrucción pública los directores de los centros docentes, para que se proceda a la rectificación de los escalafones del profesorado.

### El vicealmirante Cervera.— Una combinación.

Madrid 11.—Con motivo de haber solicitado su pase a la escala de reserva el señor vicealmirante Cervera, háblase mucho de la combinación que se hará para sustituirle.

El ministro de Marina, señor Ferrándiz, ha negado terminantemente que él ascienda a hacerse la mencionada combinación.

### Asuntos de Fomento

Madrid 11.—Hoy firmó el rey los siguientes decretos del ministerio de Fomento.

Ordenando la promulgación de varias leyes sobre carreteras.

Nombrando jefe de Fomento en la provincia de Segovia a don Segundo Sastré.

Admitiendo la renuncia que de su cargo ha presentado el delegado regio de industria y comercio de la provincia de Valladolid, don Ramón Pardo, y nombrando para sustituirle a don Andrés González.

Declarando oficialmente constituida la Cámara agrícola de Arenys de Mar.

Apróbandose definitivamente el proyecto relativo a la construcción del pantano de Santa Olea.

### Sin firma

Madrid 11.—El ministro de Instrucción pública, señor Rodríguez Sam-

pedro, no sometió hoy decreto alguno a la firma del rey.

### El Consejo de mañana y el proyecto de comunicaciones marítimas

Madrid 11.—El señor La Cierva confirmó hoy que mañana habrá Consejo de ministros, para resolver la petición formulada por las provincias del litoral, referente a que en el proyecto de comunicaciones marítimas sea suprimido el impuesto de una peseta sobre cada tonelada de mercancías que se exporte.

### El bloque de las izquierdas

Madrid 11.—Al mitin de propaganda del bloque de las izquierdas, que ha de celebrarse el próximo domingo en Castellón de la Plana, asistirán los señores conde de Romanones, Villanueva, Portela y Morote, entre otros.

El cercano día 20 se efectuarán otros mitins, con igual objeto, en Granada y Huelva.

### Un proyecto

Madrid 11.—El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, hablando hoy sobre el convenio que se gestiona con las Compañías ferroviarias, relativo al proyecto que el Gobierno presentará a las Cortes en el mes de Febrero próximo, autorizando el envío de paquetes postales en todos los trenes de España, anunció que las citadas Compañías muéstranse propicias a llegar a un acuerdo.

### El presupuesto de Instrucción pública

Madrid 11.—En la discusión que se plantea sobre el presupuesto de Instrucción pública para 1909, en el Senado, intervendrán las minorías republicana y carlista de aquella Cámara.

En conferencia que hoy celebraron los señores Montero Ríos y López Domínguez, dijo aquel a éste que había acordado con el señor Moret quedasen los senadores liberales facultados para discutir o no el referido presupuesto.

Sin embargo, asegúrase que ningún senador liberal intervendrá en la discusión que ese presupuesto motive.

### El obispo de Jaca

Madrid 11.—En los pasillos de la Alta Cámara comentase esta tarde una carta que el señor obispo de Jaca ha escrito a un senador, en la que le dice:

“No puedo volver a esa casa (el Senado) porque me echa de ella su amo por boca del señor Rodríguez Sampedro.”

### Los créditos contra el Estado

Madrid 11.—El señor Moret informó hoy ante la comisión del Congreso que entiende en el proyecto relativo a la caducidad de los créditos contra el Estado.

Propuso el señor Moret algunas modificaciones en el indicado proyecto.

### El presupuesto de Guinea

Madrid 11.—Los señores Latorre, Villanueva y Burell han pedido turnos para discutir el presupuesto de las posesiones españolas en el golfo de Guinea.

### Ferrándiz a la reserva

Madrid 11.—El ministro de Marina, señor Ferrándiz, ha declarado que el día 12 del próximo Enero llevará su pase a la reserva a la firma del rey, sin ascenderse.

### Maura y Canalejas Las sesiones de Cortes

Madrid 11.—Los señores Maura y Canalejas conferenciaron hoy en el Congreso, acerca de los debates planteados en dicha Cámara y de la fecha en que empezarán las vacaciones legislativas con motivo de las próximas Navidades.

Insístese en que el Gobierno mantiene el propósito de que las citadas vacaciones comiencen el cercano día 19.

Sobre la fecha en que después hayan de reanudarse las sesiones de Cortes, el señor Maura muéstrase reservadísimo.

## De Barcelona

### Los carlistas y los solidarios.— Campaña electoral.— El Arsuaga.— Expulsión de estudiantes

Madrid 11.—Notifican de Barcelona que muchos carlistas de aquella ciudad muéstranse excitadísimos contra los correligionarios suyos que apoyan a los candidatos de la izquierda solidaria, en las elecciones de diputados a Cortes que el domingo se efectuarán allí.

Añádense que los carlistas primeramente aludidos trabajan para que los últimos sean desautorizados, y que entre unos y otros interviene el señor duque de Solferino, a fin de suavizar las asperezas originadas.

También se dice que parece se ha

reanudado la cordialidad de relaciones entre los señores Cambó y Rusiñol.

Los estudiantes solidarios ayudan a los candidatos de este matiz, en la contienda electoral ahora entablada.

Los diversos bandos que intervienen en dicha contienda, redoblan su actividad.

Orador hay que en un solo día concurre a cuatro mitins distintos, y además, sábase que muchos electores, ausentes hoy de Barcelona, irán el próximo domingo a dicha ciudad, solo para emitir sus votos, no obstante hallarse algunos de esos electores en poblaciones andaluzas.

En los centros electorales que se han instalado, resuélvense constantemente numerosas consultas.

Para la vacante de diputado a Cortes por el distrito de Sabadell, que dejará el señor Pi Arsuaga, indicase a un prestigioso regionalista.

El consejo universitario de Barcelona ha expulsado con el carácter de perpetuidad a cuatro alumnos, principales causantes de los alborotos que motivaron el último cierre de aquella Universidad.

## Notas

### palatinas

#### El general Concas

Madrid 11.—Hoy cumplimentó al rey el general de la Armada señor Concas.

Este conde a don Alfonso que el señor vicealmirante Cervera ha pedido su pase a la reserva.

## Miscelánea

### De Madrid

#### Bolsa.

| FONDOS PÚBLICOS   | Día 10 | Día 11 |
|---|--------|--------|
| MADRID  |        |        |
| 4 por 100 perpetuo interior   | 84 45  | 00 00  |
| Fin corriente   | 00 00  | 00 00  |
| Fin próximo   | 00 00  | 00 00  |
| Al contado  |        |        |
| Serie F de 50.000 pts. nominales  | 84 23  | 84 25  |
| " E de 25.000 " "   | 84 30  | 84 25  |
| " D de 12.500 " "   | 84 85  | 84 25  |
| " C de 5.000 " "  | 86 25  | 86 25  |
| " B de 2.500 " "  | 86 59  | 86 60  |
| " A de 500 " "  | 86 55  | 86 60  |
| " G y H de 100 y 200 nominales  | 86 50  | 86 60  |
| En diferentes series  | 86 50  | 86 60  |
| 5 por 100 amortizable   |        |        |
| Serie F de 50.000 pts. nominales  | 101 05 | 101 00 |
| " E de 25.000 " "   | 101 05 | 101 00 |
| " D de 12.500 " "   | 101 10 | 101 00 |
| " C de 5.000 " "  | 100 00 | 101 15 |
| " B de 2.500 " "  | 101 15 | 101 15 |
| " A de 500 " "  | 101 15 | 101 20 |
| En diferentes series  | 101 20 | 101 15 |
| Fin corriente   | 00 00  | 00 00  |
| Fin próximo   | 00 00  | 00 00  |
| Nuevo amortizable   |        |        |
| Serie E de 15.000 pts. nominales  | 99 37  | 00 00  |
| " D de 12.500 " "   | 99 09  | 00 00  |
| " C de 5.000 " "  | 99 09  | 00 15  |
| " B de 2.500 " "  | 99 33  | 99 15  |
| " A de 500 " "  | 99 35  | 99 15  |
| En diferentes series  | 99 00  | 99 20  |
| Bancos y Sociedades   |        |        |
| Cédulas hipotecarias al 5 por 100   | 100 00 | 100 00 |
| " al 4 por 100  | 100 00 | 100 00 |
| Acciones del Banco de España  | 440 00 | 441 00 |
| Id. del Comp.ª A. de Tabacos  | 397 50 | 397 50 |
| Id. del Banco Hispanoamericano  | 145 00 | 145 00 |
| Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes   | 168 57 | 168 25 |
| Id. id. ordinarias  | 43 00  | 43 00  |
| Id. id. obligaciones  | 101 75 | 101 00 |
| PARIS   |        |        |
| 4 por 100 exterior español  | 96 52  | 96 07  |
| 3 por 100 francés   | 97 07  | 97 12  |
| CAMBIOS   |        |        |
| París a la vista. Francos   | 11 45  | 11 50  |
| Londres. Libras esterlinas  | 27 98  | 27 98  |
| Los estudiantes de Derecho  |        |        |
| Madrid 11.—Hoy se reunió el claustro de la Facultad de Derecho en la Universidad de esta corte.   |        |        |
| Acordó prorrogar el presente curso hasta el día 1.º de Junio para los alumnos que se anticiparon a pedir vacaciones; que se formen tribunales colectivos al examinarse los citados alumnos, y que el examen se verifique por bolas. |        |        |
| Denuncias al fiscal   |        |        |
| Madrid 11.—Hoy reunió el señor Moret a los concejales liberales del Ayuntamiento de esta corte, para tratar de las denuncias que el pasado verano formularon los socialistas contra la administración municipal madrileña.          |        |        |
| En la reunión acordóse que las denuncias pasen al fiscal, para que se compruebe la exactitud que tengan.  |        |        |
| Los empleados ferroviarios.— Desórdenes   |        |        |
| Madrid 11.—Los empleados en la línea férrea del Mediodía, promovieron hoy desórdenes en esta corte, al protestar contra medidas adoptadas por sus jefes, relacionadas con el escalafón y nómina de aquéllos.                        |        |        |
| Intervino la policía, quedando solucionado el disgusto después de conferenciarse una comisión de empleados con el director de la Compañía mencionada.   |        |        |
| El coronel Elías  |        |        |
| Madrid 11.—Encuentrase mejor el coronel jefe del cuerpo de Seguridad de esta corte señor Elías.   |        |        |
| Emilio Carreras   |        |        |
| Madrid 11.—Esta noche debutó en el teatro Apolo, de esta corte, el actor Emilio Carreras, que hace poco regresó de América.   |        |        |
| El público le ovacionó, obligándole a producir un discurso, en el que hizo protestas de su amor a la patria, desmintiendo las falsas informaciones que vinieron de América atribuyéndole otra actitud.                              |        |        |

## De provincias

### SEVILLA

#### Los panaderos

Madrid 11.—Informan de Sevilla que las diferencias pendientes entre los dueños de las panaderías de aquella capital y los obreros que en ellas trabajan, caminan hacia un arreglo satisfactorio.

Los dueños aceptan las tarifas que los obreros les han presentado.

### SANTANDER

#### Fuga de un penado en el tren

Madrid 11.—Telegrafían de Santander que los viajeros llegados hoy a dicha población, en el tren correo, cuentan que anoche, entre Osorno y Espinosa, un presidiario que iba con otros dos en el mismo tren, bajo la vigilancia de una pareja de la guardia civil, consiguio desprenderse de las esposas que le sujetaban los brazos, y saltando rápidamente al departamento contiguo, arrojóse a la vía por una de las ventanillas de éste, que abrió, desapareciendo en la obscuridad.

La pareja disparó sus fusiles y algunos viajeros tocaron los timbres de alarma, consiguiendo que se detuviera el convoy.

Seguidamente buscóse al fugitivo, pero en vano, pues la obscuridad de la noche impedía conocer la dirección que tomara.

Además, como el tren no llevaba escolta, era imposible proseguir la persecución.

El presidiario fugitivo estaba condenado a diecisiete años de cadena.

Huyó vistiendo el traje que usan los penados.

## Desgracias.— El tiempo

Madrid 11.—Notifican de Bilbao que el volante de una máquina instalada en la mina Coronela, de aquel término, mató hoy a un obrero.

Cerca de Zuazo, un tren arrolló hoy a una anciana, destruyéndola.

Con motivo del temporal que hay en el Cantábrico, hoy se rompió un cable en el vapor Esperanza, ocasionando la muerte a un marinero y graves heridas a otro.

Las olas invadieron las bodegas del citado buque, en cuya maquinaria causaron grandes averías.

En Galdames, jugaban con una escopeta varios niños, la cual se disparó, hiriendo gravísimamente a una niña.

## VALLADOLID

#### Un cacheco, un motín y un muerto

Madrid 11.—Telegrafían de Valladolid que en el pueblo de Casasola, de aquella provincia, la guardia civil dispuso anoche que se cacheara a los mozos que estuviesen en las calles.

Con tal motivo, los mozos amotináronse y pretendieron agredir a los civiles, quienes víéronse obligados a disparar con bala, matando una al sereno.

Este accidente ha causado en el pueblo honda sensación.

## GUIPUZCOA

#### Horrible temporal

Madrid 11.—Telegrafían de San Sebastián que se ha desencadenado allí un horrible temporal.

La fuerza del viento motiva que sea peligroso el tránsito en algunos sitios.

Hoy derribó el huracán a un carro, cuyo conductor sufrió graves heridas.

Además, desprendióse un cable del teléfono, que mató a una caballera.

En los tejados ha causado el viento destrozos grandísimos.

Supóngese que habrán podido refugiarse en puertos cercanos los pescadores donostiarras que hoy salieron al mar.

## ARANA

Madrid 11.—Notifican de San Sebastián que aquel Ayuntamiento ha acordado que se denomine de Arana una de las calles de dicha población, para honrar la memoria del prestigioso empresario allí fallecido hace pocos días.

## CASTELLON

#### Diputados integristas

Madrid 11.—Telegrafían de Castellón que mañana llegarán allí, procedente de Barcelona, los diputados integristas señores Olazabal, Senantes y Sánchez Marco, a quienes se prepara un gran recibimiento.

El domingo, en la Academia católica de Castellón, se verificará una velada en honor de los diputados referidos, que presidirá el jefe de los integristas valencianos.

## MALAGA

#### Representantes de Abdelazis

Madrid 11.—Informan de Málaga que hoy desembarcaron en aquella población varios mozos, representantes de Abdelazis, los cuales visten con suma elegancia.

Dichos representantes marcharán mañana desde Málaga a Madrid, en cumplimiento de una misión secreta que se les ha confiado.

## Del Extranjero

### FRANCIA

#### El presidente Castro

Madrid 11.—Telegramas de Burdeos anuncian que hoy fué detenido en aquella población un sujeto, quien sospéchase proponiáse atentar contra la vida del presidente de la República de Venezuela, general Castro.

Parece que el individuo aludido es miembro de una sociedad terrorista de Venezuela.

#### Furioso temporal

Madrid 11.—Un despacho de Cherburgo dice que se ha desencadenado un furioso temporal en las costas de Inglaterra, lo que hace temer hayan ocurrido muchos naufragios.

Con tal motivo se han aplazado las maniobras navales que debía realizar la flota francesa del canal de la Mancha.

#### Castro a París

Madrid 11.—Comunican

NO SON TIMADORES

En la inspección de policía del distrito del Campillo se presentó ayer un conocido joven, denunciando que dos hombres decentemente vestidos, que se hallaban en un café de la Puerta Real, habían intentado darle un timo.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil del puesto de Iznalloz ha detectado a Francisco Gómez Mata y Francisco Fernández Ortega, autores de un hurto de leña.

El Libro de Moda

Está haciendo furor en todas las clases sociales un bonito volumen que facilita de una manera completa el medio de llevar el resumen de todos nuestros deberes sociales y el detalle diario de nuestra vida.

Delegación de Hacienda

Por real orden de 9 del actual ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Tesorería de esta provincia, don Francisco Velazquez de Castro.

PUBLICACIONES

Toda persona que quiera comer con economía, a gusto y variedad debe exigir a la persona encargada en su casa de la cocina que se provea de la Agenda Culinaria para 1909.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy. Parada. Córdoba.—Jefe de día, don Pedro Urbano González, teniente coronel de Córdoba.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio telegráfico.

Real orden del ministerio de Hacienda. Edicto del Inspector general de Montes anunciando para el día 15 de Enero la subasta de los espantos que producen los montes...

Mercados

Table with market prices for various goods like wheat, oil, and flour in Granada, dated Dec 11, 1908.

Teatro Cervantes

Theater schedule for Teatro Cervantes, listing plays and actors.

SECCION JUDICIAL

Judicial section listing court proceedings, sentences, and legal notices.

Seccion Religiosa

Religious section listing church services, masses, and religious events.

NOTAS MILITARES

Continuation of military news and official reports, mentioning various units and personnel.

Bermejo Alemán, Cura en comisión San Justo. Triduo en honor de Santa Rita. En la iglesia de los Hospitalicos a las 4 de la tarde...

Loteria Nacional

Table of National Lottery results, including unit, decena, centena, and dos mil results.

ESPECTACULOS

Theater listings for Teatro Cervantes, including plays and showtimes.

UN LIBRO NUEVO

PASCUAL SANTACRUZ. PLAGAS CONTEMPORANEAS (Crítica y Sátira).

AVISO IMPORTANTE

En MADRID, en el Gabinete Ortopédico del inventor, calle del Barquillo, núm. 41, principal.

CONSULTA MEDICA

Enfermedades en general y con especialidad, de las Sífilíticas y Venéreas, a cargo del profesor Don José Peña Gallegos.

QUINTOS DE 1909

Notas regarding the 1909 lottery, including details about the Banco Aragonés de Seguros y Créditos.

Dies y siete mil. 005 012 015 051 062 191 204 211 216 231 251 273 274 281 299 315 322 331 338 366 411 437 445 484 486 515 518 521 522 528 537 560 582 587 595 622 684 741 763 800 803 908 914 923 942 982 996

apetito

“Mas de un año estuve dando a mi hija Soledad (de 6 años) toda clase de tónicos o otros preparados para combatir su estado anémico. Por fin, probé la Emulsión SCOTT y pocas botellas bastaron para que recuperase la salud perdida, dándole un color rosado...”

Emulsión Scott



La decisión del Sr. Bertrán de dar la de SCOTT fué afortunada bajo todos conceptos, pues aparte de la de SCOTT, ninguna otra emulsión era capaz de curar esta perniciosa anemia.

ALMONEDA

Se hace de todo el mobiliario, en la calle de Navas, núm. 9, entresuelo izquierda.—De doce a cinco.

AVISO IMPORTANTE

Enfermedades en general y con especialidad, de las Sífilíticas y Venéreas, a cargo del profesor Don José Peña Gallegos.

CONSULTA MEDICA

Enfermedades en general y con especialidad, de las Sífilíticas y Venéreas, a cargo del profesor Don José Peña Gallegos.

QUINTOS DE 1909

Notas regarding the 1909 lottery, including details about the Banco Aragonés de Seguros y Créditos.

A los Padres de Familias QUINTA DE 1909

La Previsión Andaluza, sociedad anónima de crédito y seguros, domiciliada en Sevilla, Gravina 90, tiene constituido en el Banco de España y a disposición del ministro de Fomento, el correspondiente depósito que exige la nueva Ley sobre inspección de seguros...

SEGURO DE QUINTAS POR 800 PESETAS

SIN MAS GASTOS NI DESEMBOLSOS en un solo plazo antes del sorteo. En ninguna sociedad que esté legalmente autorizada por haber solicitado su inscripción en el Registro y constituido el depósito que exige la ley...

ALMONEDA

Se hace de todo el mobiliario, en la calle de Navas, núm. 9, entresuelo izquierda.—De doce a cinco.

AVISO IMPORTANTE

Enfermedades en general y con especialidad, de las Sífilíticas y Venéreas, a cargo del profesor Don José Peña Gallegos.

CONSULTA MEDICA

Enfermedades en general y con especialidad, de las Sífilíticas y Venéreas, a cargo del profesor Don José Peña Gallegos.

QUINTOS DE 1909

Notas regarding the 1909 lottery, including details about the Banco Aragonés de Seguros y Créditos.

Dr. García-Duarte

Catedrático de Medicina y especialista en enfermedades de los ojos.—CONSULTA de cuatro a seis, todos los días menos los domingos. San Matías, 31.

Milagro editorial! ¡Increíble!

Edición Calleja.—La más completa, cómoda y barata. ¡30 tomos por 6 pesetas! Títulos que comprende la colección RO-CAMBOLE:

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

El más económico de todos los piensos es la PULPA DESECADA que esta Sociedad tiene a la venta. Sustituye con ventaja a los pastos frescos y está reconocido como el más propio para el ganado productor de leche.

NUCLEOL BERING

Es un remedio heroico contra la neurastenia, raquitismo, debilidad general, tuberculosis incipiente, cansancio intelectual y anemia.

AVISO IMPORTANTE

Enfermedades en general y con especialidad, de las Sífilíticas y Venéreas, a cargo del profesor Don José Peña Gallegos.

CONSULTA MEDICA

Enfermedades en general y con especialidad, de las Sífilíticas y Venéreas, a cargo del profesor Don José Peña Gallegos.

QUINTOS DE 1909

Notas regarding the 1909 lottery, including details about the Banco Aragonés de Seguros y Créditos.

# Máquinas Durán Canal Para coser y bordar

ALHONDIGA, 39

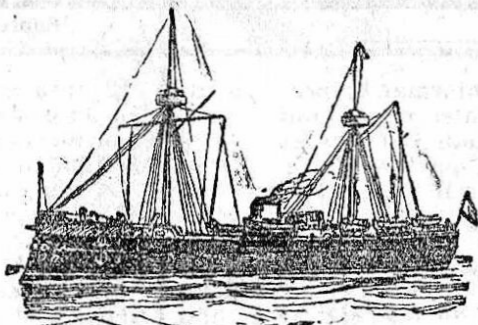
Lanzadera recta, idem vibrante, bobina central rotativas á crochet libre y otras para industrias. Cosen hacia adelante y hacia atrás; son las más sólidas y perfeccionadas que produce el mundo fabril.—Unica casa que da certificado de garantía.—Máquinas para hacer medias á plazos convencionales.—Esmero especial en reparaciones.—NOTA: El genero de esta casa es alemán, nada americano.

Novedad de la Casa: Rotativas á crochet libre, bordan á la perfección, cosen hacia adelante y hacia atrás; son completamente silenciosas, siendo su especialidad la ligereza sin esfuerzo ninguno, lo mismo á pie que á mano.—Agujas, accesorios y piezas sueltas de superior calidad para máquinas Singer con descuento y para todos los sistemas conocidos.—Lecciones de bordar en la sucursal y á domicilio.

Para coser y bordar  
—A 2'50 pesetas semanales—

## "Lloyd Italiano"

Importantisima Línea de Vapor entre el MEDITERRÁNEO y LAS AMÉRICAS  
Para Buenos Aires, con escala en Rio Janeiro y Santos



El nuevo y magnífico Paquete Italiano

«MENDOZA»

Saldrá de Gibraltar el 15 de Diciembre de 1908.

Esta Vapor tiene una clase especial superior á la segunda, y aunque no con todo el lujo que la primera, los pasajeros gozan de igual trato que los de primera clase. Reune condiciones especiales para pasajeros de TERCERA CLASE, cómodos y bien ventilados dormitorios, espaciosos comedores y todo lo necesario para la mayor comodidad en el viaje. Para satisfacción de los pasajeros españoles, esta Compañía ha decidido, además de los italianos, llevar cocineros españoles para que sus compatriotas puedan obtener las comidas acostumbradas al uso de su país.

Para pasaje, acúdase cuanto antes á sus Agentes en Gibraltar, JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real. En GRANADA, acúdase á D. FRANCISCO DONAIRE, Mesones, 61.

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE OLÓZAGA 1.º—MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

### La Victoria de los Medicamentos EMERIN

— del Griego "Cura en un solo día," —

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la

SÍFILIS • VENÉREO • ANEMIA

EN EL PRIMER DIA

Los Confitos Emerin dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las polvosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los útricos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarrros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blancos de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todos sus consecuentes, Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, párdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpétismo, albuminuria, esferúlia, linfatisimo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el único desumbimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetis, parálisis, cefalalgia, raquitismo, esclerosis, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations del corazón, sofocacion, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al Inventor Medicamentos Emerin, Rambla de las Flores, número 26, 1.º Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con reserva. De venta en Granada: Farmacia del Doctor Picazo, Reyes Católicos, 20 y Farmacia de A. Covaleda, San Jerónimo, 13.

### PARA VETERINARIA

#### Resolutivo de F. Morales (Veterinario)

El más poderoso, de efectos maravillosos y rápidos en la curación de las cojeras producidas por los exóstosis en general (lupias, sobrepujos, sobrejuntas, sobrepujos y sobrepujos, esparavanes, etc.) codilleras, alifafes, vejigas aporrilladas, agriones, esguinces, artritis reciente y crónica, fistulas sinoviales, levantes del dorso y toda clase de neoplasmas. No destruye el bulbo piloso ni deja señal alguna.

A cada tarro acompaña el prospecto de instrucciones para su empleo.

PRECIO EN TODA ESPAÑA:

Tarro grande, 3 pesetas; Idem pequeño, 1'75  
De venta en Granada.—Droguerías: Marqués de Geroná, 2; Alhondiga, 32 y Placeta del Santo Cristo.

## SAN JOSÉ

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos ELABORADOS con PRESION HIDRAULICA y CEMENTO LAFARGE — — — PIEDRA ARTIFICIAL

Grandes existencias y multitud de dibujos.—Pidase el catálogo TORRES Y LOPEZ  
16, Calle REAL DE SAN LAZARO 16, (frente á la Cruz Blanca)

Unicos y exclusivos vendedores directos en la provincia de los acreditados cementos de la Societé J. & A. Pavin de Lafarge, (Marsella).—Cementos Grapier, gris y blanco Lafarge; Artificial, Vicat; Natural 1.º, Monette; Cal Teil, (legítima); Cemento Valentine, superior (medio rápido) y Romano, (rápido) Roquefort á 3 pesetas saco. Por toneladas se hace baja en el precio, con arreglo á la importancia de los pedidos.

ALMACENES Y DESPACHO: 16, REAL DE SAN LAZARO, 16  
Nota.—Los materiales se sirven al pie de obra dentro del radio de la población, y sobre vagón Granada.

Tenemos á disposición de los Sres. Arquitectos, Ingenieros y clientes, un Gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

### Clase de Música

En el antiguo y favorecido Colegio de Señoritas de Nuestra Señora de Gracia, situado en la calle de los Cocheros, n.º 5, se ha establecido una clase de solfeo y piano, dirigida por la notabilísima profesora señorita Rosario Bertuchi.  
También se dan clases de Dibujo, Francés y Gimnasia.  
Directora: D.ª Gracia Garrido Boldán  
Nota.—Se vende material de enseñanza usado y un piano de mesa.

### Farmacia y Droguería de San Gil

Consulta Médica y de Enfermedades Sífilíticas y Venéreas  
Todos los días. De 12 á 2.

NINGÚN remedio tan eficaz é inofensivo como los acreditados CONFITES VERMES del farmacéutico A. Covaleda, para combatir rápidamente toda clase de lombrices, tanto en los adultos como en los niños. 2 reales caja. En Granada: Sucesor de Ortiz Pujazón, Farmacia San Jerónimo, 13.—Sucesor Rubio Pérez, Farmacia del Puente del Carbón.

## CARRILLO Y C.ª

ALHONDIGA, 11 Y 13, GRANADA  
Fábrica en ATARFE  
Primeras materias para abonos:  
Sulfato de amoníaco.—Nitrito de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Sucursales:  
En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23  
En Motril: D. Francisco García Cazorla.  
La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhondiga 11 y 13.

## ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE PARA 1909

Comprándolo puede Ud. ganar

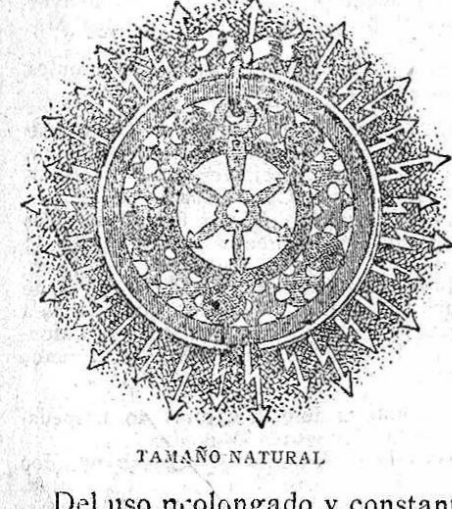
**200.000 PESETAS**

y obtener

- UN MAGNÍFICO PIANO •••
- UN PREMIO DE LA LOTERÍA
- UNA MÁQUINA DE ESCRIBIR •
- VALIOSÍSIMOS REGALOS •••

PRECIO, 1,50 PESETA  
PIDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS DEL MUNDO

RAFAELA MORENO Profesora en partos  
Elvira, núm. 28



### Medalla Eléctrica y Magnética

de doble corriente  
Electricidad y Magnetismo aplicados á la curación ó alivio de todas las dolencias.

Preserva las enfermedades NERVIOSAS, INFECCIOSAS Y EPIDÉMICAS porque purifica la sangre.

La acción de esta Medalla Eléctrica es tan poderosa, que basta ponerla sobre el pecho, para que al cabo de MEDIA HORA puedan apreciarse sus preciosos efectos. Bastan dos horas para hacer cesar el dolor más agudo.  
**IMPORTANTE:** Según certificación (cuyo original obra en nuestro poder) firmada en 10 de Octubre de 1900, por el Excmo. Sr. Marqués de Villalobar, Secretario de la Embajada de España en París, Delegado regio para la Exposición Universal de 1900, el ingeniero electricista, autor de la Medalla Eléctrica y de la Cintura Electro Médica, posee CUATRO DIPLOMAS Y CATORCE MEDALLAS DE ORO por dichos inventos.

Del uso prolongado y constante de la Medalla eléctrica se verá uno ampliamente recompensado con el reforzamiento de la salud perdida.

“Aunque conocida la electricidad desde hace mucho tiempo por los sabios y los médicos, la acción galvánica es doctrina nueva para las masas, á causa de las dificultades hasta hoy insuperables con que se ha tropezado con la aplicación de las corrientes continuas con intensidad moderada. Lo que los especialistas actuales no han logrado sino con aparatos complicados y costosos, se ha obtenido con un aparato sencillito, bonito y portátil cual es la Medalla Eléctrica.”

LA MEDALLA ELÉCTRICA sana la bilis, evita la corrupción de la sangre llevando á los nervios corrientes de energía que se comunican á todos los miembros del cuerpo, gozando éste del bienestar que proporciona el uso moderado de todo sistema nervioso; basta la cabeza y la vista notan su alivio; de modo que se hace más fácil el trabajo de personas dedicadas á tareas intelectuales.  
**Es el Médico y Farmacéutico en casa**  
La Medalla Eléctrica es positivamente el remedio externo más seguro y activo para la curación por medio de la electricidad de todas las enfermedades de la sangre y afecciones nerviosas siguientes:  
Asma, Anginas, Afecciones pulmonares, Atrófias musculares, Afonía (extinción de voz), Bronquitis, Contusiones, Catarro, Constipación, Calambres, Contracciones, Corea (Baile de San Vito), Congestión, Convulsiones, Dispepsias, Dolores y puzadas, Debilidad nerviosa y general, Debilidad de estómago, etc.  
Agente único en Andalucía, D. E. Acosta Fassa, Elvira, 66.—Granada

## ELECTRO-BIO-VIGOUR-WOOD

DEL DR. M. CALDEIRO  
Los dictámenes de eminencias médicas y las múltiples curaciones que con él se han obtenido, demuestran que nuestro aparato es el más perfecto y cómodo de cuantos, por medio de la electricidad, combaten las

Enfermedades nerviosas, debilidad general, ataxia locomotriz, neurastenia, dolor de espalda, padecimiento de los riñones, reumatismo, lumbago, varicocele, fatiga, es:reñimiento, etc., etc., porque la electricidad con que vigoriza el organismo da á éste la fortaleza de que carece y le pone en condiciones para combatir la dolencia.

Todo el que sufre debe pedir nuestro libro, que enviamos gratis, acompañándole un cuestionario para la consulta. Escribiendo usted y nuestros Doctores le dirán francamente si nuestro método puede ó no curarle.

**TODA CONSULTA ES GRATUITA**  
DR. M. P. CALDEIRO, Puerta del Sol, 9, pral. MADRID

Para los herniados tenemos un aparato especial ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, elastico, sin muelles ni accesorios.—Precio: 50 pesetas.  
PIDASE BOLETIN DE MEDIDAS

## ENFERMEDADES DE LA BOCA

# PASTILLAS NIELK

de clorato de potasa comprimido.—Se vende en todas las farmacias

respondió el viejo negro; mas no viene usted solo, al parecer, añadió con vacilación.  
—No; estoy con un amigo. ¡Ea, déjenos entrar! no sea usted majadero; tenemos que hablar con su amo; por el tiempo en que estamos no es seguro hablar mucho en la calle.

El negro se apartó; desenganchó la cadena refunfuando para su colete, y los dos hombres penetraron por fin en la casa, cuya puerta se cerró inmediatamente tras ellos.

Atravesaron el zaguán, luego el patio y entraron en una cuadra sin acercarse á la casa.  
—¿Pero á dónde vamos? preguntó don Encarnación en voz baja, mirando en derredor con afán.

—Paciencia; pronto llegaremos, respondió don Ramón en igual tono.

El viejo negro les hizo entrar en un soportal medio arruinado; cerró cuidadosamente tras ellos la verja que servía de puerta, y luego tomó una escoba con la cual apartó á un

lado un montón de paja de maíz y alfalfa.  
Al cabo de un instante apareció un clavo casi imperceptible entre dos piedras.

El negro se bajó y tiró del clavo con fuerza: al instante un lienzo de pared del soportal se bajó en la extensión de unos diez pies cuadrados, giró por un encaje ó canal invisible y dejó al descubierto las últimas gradas de una escalera de caracol abierta entre paredes muy estrechas.

—¿Qué diablos es esto? murmuró el partidario.  
—Venga usted, respondió el alcalde dándole el ejemplo y subiendo los primeros peldaños.

Encarnación Ortiz le siguió. Entrególes el negro una linterna, y cuando vió los dos hombres en la escalera hizo jugar la trampa, que se cerró tras ellos mientras él permanecía fuera.

—¡Buena! hétenos aquí encerrados, no pudo menos de decir el joven.

—Por poco tiempo será, contestó el alcalde: tranquilícese usted.  
—¿Qué tengo que temer con usted, amigo mio? He querido tan solo significar cuánto siento ese cúmulo de precauciones que demuestran claramente el estado deplorable de nuestro desgraciado país.

En habiendo subido veinte y cinco escalones se encontraron detenidos por una maciza reja de hierro que el alcalde abrió haciendo obrar un resorte invisible. Se vieron entonces al cabo de un corredor bastante largo que recorrieron y á cuyo extremo dieron con otra reja que el alcalde abrió como la anterior.

Toparon en seguida con un brusco recodo á la izquierda; más apenas habían dado una docena de pasos vieron ante sí una pared que al parecer les ofrecía obstáculo infranqueable.  
—Parémonos un instante, dijo el alcalde.  
—Con mayor razón, respondió

Eficaces contra las Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é Inflammaciones de la garganta.—Las Pastillas NIELK calman la irritación producida por el exesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones y como á garantía de legitimidad, exijase en cada caja el sello (impreso con tinta roja) de los depositarios J. Uriach y C.ª, calle de Moncada, núm. 20, BARCELONA.

riendo el joven, en cuanto no veo muchos medios de seguir adelante.  
—No le dé cuidado eso, repuso sonriendo el alcalde. Aquellos á quienes vamos á ver, están avisados de nuestra llegada desde la abertura de la trampa; no tardarán mucho, pues, en venir á examinarnos.  
—¡Oiga! ¿pues dónde nos encontramos, don Ramón? confíesole que ignoraba completamente la existencia de ese escondite misterioso, y sin embargo, bien sabe usted que una parte de mi infancia ha transcurrido en este pueblo ó á lo menos en sus cercanías.

—Este escondite, como usted le llama, amigo mio, es, no obstante, muy antiguo, se lo aseguro; se remonta á los primeros tiempos de la conquista.

—¡Canarios! entonces probablemente será uno de esos retiros misteriosos en que los indios ocultaban sus riquezas.  
—No acierta usted del todo, si bien se queama usted más de lo que

supone. Ya sabe que los indios, guardando las apariencias de cristianos permanecieron en realidad paganos practicando en escondrijos construídos en las entrañas de la tierra los ritos de su antiguo culto. El sitio en que estamos es un escondrigo construído por uno de los antepasados de don José Moreno... pero ¡chito! vienen.

En aquel momento se oyó un leve rumor tras la pared, una parte de la cual se desprendió en una sola pieza abriendo ancho paso.  
—Adelante, dijo el alcalde.

Aguardábase un peón con una antorcha encendida, los guió por diferentes pasos y al cabo de algunos minutos se detuvo delante de una puerta á la cual llamó.

—Entren ustedes y bien venidos sean, dijo una voz desde dentro.  
Don Ramón empujó la puerta y entró seguido del joven.  
En la sala en que penetraron se encontraban dos personas: un anciano y una joven.  
El anciano era hombre de sesen-

FORO del NOTICIERO GRANADINO 9  
GUSTAVO AIMARD  
LOS GAMBUCINOS  
Propiedad de la Viuda de Luis Tasso

pie de largo á lo más, sujeta á dos garfios ó armellas interiores.  
En la entreabertura apareció tímidamente la cabeza cana de un negro anciano, cuyo rostro expresaba todavía inquietud. Viendo á dos personas en la calle hizo un brusco movimiento hacia atrás.  
Don Ramón le tranquilizó dirigiéndole enseguida estas palabras:  
—¡Eh, tío Canucho! dijo poniendo el pie entre la puerta y la jambas para impedir que el negro cesara, ¿no me conoce usted?  
—¡Ah! ¿es usted señor alcalde?